

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En Puno, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día quince de noviembre del año dos mil diecinueve, se reunieron los señores miembros del Honorable Consejo Universitario, en la Av. El Ejército 329 Sala de Consejo Universitario, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la fecha.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de Grados y Títulos Profesionales.
2. Aprobación de Licencias, Ratificaciones, Reincorporaciones, Contrato de Docentes, Convenios.
3. Aprobación de Vigencia de Estructuras Curriculares y Currículos.
4. Aprobación de rectificación del Currículo Flexible por Competencias 2016-2020 del Plan de Estudios de la Esc. Prof. Ing. Química.
5. Aprobación del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional en la Escuela Profesional de Sociología de la UNA.
6. Aprobación de Ampliación de Plazo N°02, del Componente: "Adecuada Infraestructura académica, laboratorios, ambientes administrativos y de Servicios" del PIP "Mejoramiento del Servicio de Formación Académica en la Facultad de Ing. Geológica y Metalúrgica de la UNA.
7. Autorización de paralización de Obra; así mismo, autorizar ampliación de Plazo N°01, del Componente: "Suficiente número de ambientes físicos para desarrollo de asignaturas Teórico Prácticas" del PIP "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos e Investigación de la Escuela Profesional de Ing. De Sistemas de la UNA.
8. Aprobación de cargo de Facultades.
9. Aprobación de modificación del Reglamento de Titulación por la modalidad de Trabajo Profesional de la UNA
10. Aprobación de Designación de cargos CIPs., Oficinas del Vicerrectorado de Investigación.
11. Aprobación de asignación de terreno para la Escuela Profesional de Educación Inicial.
12. Aprobación de Distinción Honorífica en el Grado de Doctor Honoris Causa – Facultad de Ciencias Sociales.
13. Aprobación de realización del III Congreso Nacional y I Congreso Internacional de Ing. Topográfica y Agrimensura; y II Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Sociales. Ambiente, Desarrollo e Inclusión.
14. Aprobación de reconocimiento de visitante ilustre a Ponentes del I Congreso Internacional, I Congreso Nacional de Ing. Topográfica y
15. Reconsideración y habilitación del Sistema para sustentación de Sra. Maribel Cahui Coyla y Yesica Barreda Arpi.
16. Informe sobre tesis "Inclusión de Ensilado de Vísceras de Trucha en la elaboración de alimento Extruido para Pejerrey", presentado por el Bach Teobaldo Chura Neyra; cuyo trámite ha sido paralizado, por existir denuncia.
17. Autorización para reconocimiento y otorgamiento de bolsa de viaje por S/. 15,999.00 a favor de los docentes Dr. Juan M. Aro Aro, Dr. Luis Alberto Jimenez Monroy e Ing. Edgar Gallegos Rojas – Esc. Prof. Ing. Agroindustrial.
18. RECURSOS DE APELACIÓN:
 - Eugenio Araucano Dominguez, (Sanción de cese temporal de licencia sin goce de haber por 45 días).
 - Weder Martin Schacmann Zegarra (Impone sanción de cese temporal sin goce de haber por 03 meses).
 - Jorge Luis Esparza Monroy (como medida preventiva separación de la docencia, por el periodo que dure la investigación).
 - Virginia Bustinza Chipana (Carta 131-2019-J-OGRR.HH.-UNAS, que resuelve declarar improcedente la asignación de Nivel SF-4)
19. Informe de acciones legales del Exp. Megaproyecto de Investigación Multidisciplinaria "Determinantes de la Relación de sustitución entre migración y educación en la Región Puno.
20. Aprobación de Directiva que oriente el proceso de Autoevaluación con fines de acreditación de los Programas de Pregrado.
21. Aprobación de Bases y Plan de Trabajo del Concurso: Propuesta de Creación del Centro de Investigación Agro Ecoturismo de Preservación de Cultivos Andinos en el C. E. Camacani.
22. Aprobación del Manual y Plan del Personal Socorrista y/o Salvataje de la Piscina Universitaria de la UNA.
23. Aprobación del Reglamento "Procedimiento Disciplinario para Estudiantes de la UNA"
24. Aprobación de modificación del Reglamento de Prácticas Pre Profesionales de la Esc. Prof. de Ciencias Contables.
25. Ratificación de Resoluciones Rectorales Nos.1584, 2096, 2134, 2198, 2002, 2134-2019-R-UNA.

Con la participación de: Rector: Dr. Porfirio Enriquez Salas; Vicerrector de Investigación: Dr. Wenceslao T. Medina Espinoza; con la intervención del Secretario General Abog. Fausto Zenon Humpiri Huisa y la asistencia de Director (e) de la Escuela de Posgrado, Dr. José Damian Fuentes Lopez. Decanos: Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica y Metalúrgica, M.Sc. Andres Olivera Chura; Decano de la Facultad de Medicina Humana, Mg. Eduardo Sotomayor Abarca; Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Dr. Boris Espezuza Salmón. Graduado: Richar Leandro Tipo Quispe. INVITADOS: Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, M.Sc. Rosario Isabel Bravo Portocarrero; Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Dr. Luis Vicente Olivera Marocho; Decano de la Facultad de Ingeniería Económica, Dr. Carlos Percy Ramirez Cayro; Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, Dr. José Justiniano Vera Santamaria; Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, M.Sc. Hermógenes Mendoza Ancco; Decana de la Facultad de Trabajo Social, M.Sc. Luz Marina Delgado Santos; Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas, Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera; Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, Dr. Sabino Atencio Limachi; Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas; Mg. Gregorio Meza Marocho; Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina; Decana de la Facultad de Enfermería, Dra. Tita Flores de Quispe; Decana de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, Dra. Juana Idelza Zavaleta Gomez; Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Benita Maritza Choque Quispe; Decano de la Facultad de Ingeniería Química, Dra. Edith Tello Palma. Director General de Administración, Dr. Rodolfo Ancco Loza; Asesor Legal: M.S. Carlos Abad Vargas Ortega; Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo: M.Sc. Manuel T. Enriquez Tavera; Jefe de la Oficina de Presupuesto: CPC. Walter Ruelas Quispe; Jefe de la Oficina de Imagen Institucional: M.Sc. María del Carmen Arenas Bohorquez; Secretario General del SIDUNA M.Sc. Fermin Mestas Pacompia. Secretario General de SUTRAUNA: Sr. Guillermo Flores Lopez.-----

ORDEN DEL DÍA:

Consejo Universitario aprobó ratificar el Acta de Consejo Universitario Extraordinario del 16 de octubre del 2019 (Continuación del 07-10-2019).

Consejo Universitario aprobó ratificar el Acta de Consejo Universitario Extraordinario del 22 de octubre del 2019 (Continuación del 07 y 16-10-2019).

Consejo Universitario aprobó ratificar el Acta de Consejo Universitario Extraordinario del 24 de octubre del 2019 (Continuación del 07, 16 y 22-10-2019).

Consejo Universitario aprobó ratificar el Acta de Consejo Universitario Extraordinario del 05 de noviembre del 2019.

1. Aprobación de Grados y Títulos Profesionales.

Consejo Universitario aprobó el Grado Académico de Doctoris Scientiae, Grado de Doctor, Grado de Magister Scientiae, Título de Segunda Especialidad, Título Profesional, Grado Académico de Bachiller y Diploma del Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras de la UNA.

Consejo Universitario aprobó lo siguiente:

- Duplicado de Grado Académico de Bachiller en CIENCIAS DE LA INGENIERÍA DE MINAS a favor de don JORGE EDGARDO CHÁVEZ RAMÍREZ de la Facultad de Ingeniería de Minas de la UNA; duplicado por motivos de pérdida, en concordancia al Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales y su modificatoria. Disponer la anulación del Diploma original del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería de Minas, de don JORGE EDGARDO CHÁVEZ RAMÍREZ; con Registro de Bachiller N°12665-2000-B-CS-I-M-UNA en el Libro N° XVII Folio N° 82 de registro de Grado de Bachiller.
- Duplicado de Grado Académico de Bachiller en CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN a favor de doña EDELMIRA GRANDE APAZA de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; duplicado por motivos de pérdida, en concordancia al Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales y su modificatoria. Disponer la anulación del Diploma original del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación, de doña EDELMIRA GRANDE APAZA; con Registro de Bachiller N°3653-08-B-CS-EDUC-UNA en el Libro N° XXXII Folio N° 240 de registro de Grado de Bachiller. Número de diploma: A00974040.
- Duplicado de Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO a favor de doña MARIVEL LLANQUI PEREZ de la Facultad Ciencias Contables y Administrativas de la UNA; duplicado por motivos de pérdida, en concordancia al Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales y su modificatoria. Disponer la anulación del Diploma original del Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, de doña MARIVEL LLANQUI PEREZ; con Registro de Título N°6936-11-T-C-P-UNA en el Libro N°XXV Folio N° 384 de registro de Título Profesional. Diploma N° A01342779.

2. Aprobación de Licencias, Ratificaciones, Reincorporaciones, Contrato de Docentes, Convenios.

Consejo Universitario hace de conocimiento que en diversos Consejos Universitarios y especialmente en el Consejo Universitario Extraordinario del 15 de noviembre del año en curso; se viene recibiendo quejas por la demora en los trámites de documentos ocasionada en diferentes instancias de esta Casa Superior de Estudios; así como la demora de trámite para ser aprobados en Consejo Universitario; en virtud a ello, se solicita a las Autoridades pertinentes se sirvan recomendar al personal de su dependencia, para que se priorice con urgencia el trámite de documentos a fin de mejorar la gestión administrativa de documentos en esta Universidad; conforme a lo estipulado por el TUO de la ley 27444 Ley de Procedimientos Administrativos D.S. N°004-2019-JUS. Así mismo, para la recepción de documentos se debe de considerar los requisitos que se exigen para cada caso, conforme a lo estipulado en los Reglamentos, TUPA de la UNA y normas legales vigentes.

Consejo Universitario aprobó Licencias, Ratificaciones, Reincorporaciones, Contrato de Docentes y Convenios.

LICENCIAS:

- En vía de regularización licencia sin goce de haber a favor de la Doña CIZELY MARIEL UMPIRE ZEA Servidora Administrativa contratada de la UNA, a partir del 24 de junio al 21 de setiembre del 2019.
- En vía de regularización la rectificación y modificación de la Resolución Rectoral N°631-2019-R-UNA, correspondiente al Mg. JULIO CESAR VILLALTA PACORI, según el siguiente detalle:
 - Rectificar, en el extremo de la fecha de la Licencia para ejecución y optar el Grado de Doctor, debiendo señalar a partir del 04 de marzo del 2019 por el periodo d 01 año, a favor del Mg. JULIO CESAR VILLATA PACORI.
 - Modificar la denominación del Proyecto de Investigación, en el extremo siguiente: TÍTULO "PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA GEOMETRÍA TRANSFORMACIÓN DEL PLANO, ASISTIDO POR EL SOFTWARE GEOMETER'S SKETCHPAD, CON LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS DE LA UNA-Puno 2019".
- En vía de regularización la licencia con goce de haber para optar el grado de Doctor en Administración en la Universidad Alas Peruanas, a favor del M.Sc. ISIDRO SOLORZANO MINAYA Docente de la Escuela Profesional de Ing. Económica – Facultad de Ing. Económica de la UNA; a partir del 12 de agosto del 2019 por el periodo de 01 año. Así mismo, se debe considerar en la Resolución Rectoral que al término de la licencia el docente debe contar con el Diploma de Doctor, documento que servirá como requisito para la reincorporación del docente.
- En vía de regularización la ampliación de licencia sin goce de haber a favor del Arqto. JOSÉ ALBERTO LLANOS CONDORI Docente de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo – Facultad de Ing. Civil y Arquitectura de la UNA; a partir del 27 de julio al 19 de agosto del 2019.
- Licencia con goce de haber por Año Sabático a favor de Dr. HERMÓGENES MENDOZA ANCCO Docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables - Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la UNA; a

- partir del Inicio del Primer Semestre del Año Académico 2020 y por el periodo de 01 año; para la publicación del texto Universitario titulado "Derecho Laboral Régimen Privado".
- En vía de regularización la licencia sin goce de haber a favor de M.Sc. NESTOR LEODAN SUCA SUCA Docente de la Escuela Profesional de Ing. Civil - Facultad de Ing. Civil y Arquitectura de la UNA; a partir del 12 de agosto al 20 de setiembre del 2019.

Consejo Universitario dispone devolver a la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente a la ampliación de licencia por estudios con goce de haber al Mg. HERNAN FREDDY ORTEGA CRUZ Docente de la Escuela Profesional de Odontología; para que el interesado adjunte el Certificado de Estudios o un documento emitido por la Universidad San Agustín de Arequipa donde señale que el Certificado de Estudios está en trámite; documento que se requiere para su tratamiento a nivel de Consejo Universitario.

Viaje de capacitación en el extranjero:

- En vía de regularización autorizar el viaje a la ciudad de MÉXICO en Comisión Oficial de Servicio con goce de haber, del 18 al 27 de octubre del 2019, a favor del M.Sc. WILLIAM EUSEBIO ARCAYA COAQUIRA Docente de la Escuela Profesional de Ing. De Sistemas – Facultad de Ing. Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas de la UNA; para participar con profesionales de los campos de Sistemas y Computación, en el desarrollo del Proyecto: "Modelo de Computacional para identificación de la Minería ilegal en áreas protegidas de la Región de Puno"; a llevarse a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México.
- En vía de regularización autorizar el viaje a la ciudad de BUENOS AIRES - ARGENTINA en Comisión Oficial de Servicio con goce de haber, del 05 AL 08 de noviembre del 2019, a favor de la Dra. DENICES SOLEDAD ABARCA FERNÁNDEZ Docente de la Escuela Profesional de Enfermería – Facultad de Enfermería de la UNA; para participar con Ponencia en el Congreso Mundial de Salud "Abordajes inclusivos en salud mental. Clínica, Comunidad y Derechos".
- En vía de regularización autorizar el viaje a la ciudad de POTOSI - BOLIVIA en Comisión Oficial de Servicio con goce de haber, del 16 AL 20 de setiembre del 2019, a favor del Dr. RONALD ASTETE TEBES Docente de la Escuela Profesional de Ing. Agroindustrial – Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA; para participar como Ponentes del trabajo de investigación titulado "Propiedades Físicas, Mecánica y Microestructura de Quinoa (Chenopodium quinoa Willd) para uso Agroindustrial, en el VI CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL; a realizarse en la Carrera de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias de la Universidad Autónoma Tomas Frías.
- En vía de regularización autorizar el viaje a la ciudad de SEVILLA - ESPAÑA en Comisión Oficial de Servicio con goce de haber, del 30 de setiembre al 17 de octubre del 2019, a favor de la Dra. MARITZA CASTRO TAVARA Docente de la Escuela Profesional de Trabajo Social – Facultad de Trabajo Social de la UNA; para participar en el Simposio Internacional sobre "Participación con Perspectiva de Género: Miradas Necesarias para Pensar la Intervención", organizada por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Consejo Universitario aprobó autorizar la participación en el Programa de Investigación de Docentes de la Escuela Profesional de Nutrición Humana, Facultad de Ciencias de la Salud de la UNA-Puno, que se desarrollará en la Universidad Estadual de Campinas (UNICAM de Brasil; del 18 al 22 de noviembre del 2019); siendo los siguientes docentes:

- Dr. MOISES GUILLERMO APAZA AHUMADA
- Dra BENITA MARITZA CHOQUE QUISPE
- Dr. JOSE OSCAR ALBERTO BEGAZO MIRANDA
- Dra. DELICIA VILMA GONZALES ARESTEGUI
- M.Sc. TATIANA PAULINA VALDIVIA BARRA
- M.Sc. WILBER PAREDES UGARTE
- M.Sc. CLAUDIA BEATRIZ VILLEGAS ABRILL

RATIFICACIÓN:

FACULTAD DE FIMEES:

- M.Sc. WILLIAM EUSEBIO ARCAYA COAQUIRA, en la categoría de PRINCIPAL T.C., a favor del M.Sc. WILLIAM EUSEBIO ARCAYA COAQUIRA; con un puntaje de 79.05.

Consejo Universitario devuelve a la Oficina de Asesoría Jurídica el documento de Referencia, respecto a la Ratificación en la categoría de Auxiliar T.P. 10 hrs. del M.C. ANGEL REMIGIO VILCA QUISPE Docente de la Escuela Profesional de Medicina Humana; para que en coordinación con la Oficina de Pensiones y Liquidaciones se realice las aclaraciones que corresponden, debiendo emitir un informe claro y preciso, respecto al Tiempo Parcial que se viene convirtiendo a Tiempo Completo a través de la Unidad de Pensiones y Liquidaciones. Cabe mencionar, que el Docente mencionado tiene la categoría de AUXILIAR T.P. 10 hrs.; debiendo señalar la norma vigente que autoriza dicha conversión para el proceso de ratificación de docentes.

REINCORPORACIÓN:

- En vía de regularización la REINCORPORACIÓN del M.Sc. MANUEL ALFREDO CALLOHUANCA PARIAPAZA Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica – Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA; a partir del 28 de agosto del 2019. Se le otorga un plazo de 06 meses para alcanzar el Diploma de Doctor.
- En vía de regularización la REINCORPORACIÓN del Mg. RENE JESUS VARGAS IRURE Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social – Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; a partir del 13 de agosto del 2019. Se le otorga un plazo de 06 meses para alcanzar el Diploma de Doctor.
- En vía de regularización la REINCORPORACIÓN del Dr. OSWALDO MAMANI COAQUIRA Docente de la Escuela Profesional de Derecho – Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA; a partir del 21 de junio del 2019.

CONTRATO DE DOCENTES:

Consejo Universitario aprobó el contrato de docentes por invitación directa para el Segundo semestre del año académico 2019; según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Tipo de contrato	DETALLE	A PARTIR DEL	HASTA EL	OBSERVAC
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:						
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:						
	GUILLERMINA YENI PACHO POMA	B2	Asig.Pptal. Temporal	16-09-2019	Finaliz. II Sem 2019	
	PAULA SOLEDAD MAMANI VILCA	B2	Asig.Pptal. Temporal	16-09-2019	Finaliz. II Sem 2019	
	RONALD RUELAS VARGAS	B2	Asig.Pptal. Temporal	16-09-2019	Finaliz. II Sem 2019	
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL:						
	JAQUELINE MELISA REQUENA MORALES	B2	Asig.Pptal temporal	23-09-2019	Finaliz. II Sem 2019	Reemplazo renuncia de Ninfa G. Ramos Cuba
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:						
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL						
	VICTOR RAUL PANCCA PARILLO	B1	Plaza Orgánica	09-10-2019	Finaliz. II Sem 2019	Reemplazo de Mario M. Quisocala Lipa
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA:						
	ISELLE ESMERALDA AVALOS DUEÑAS	B2	Asig.Pptal temporal	12-08-2019	Finaliz. II Sem 2019	Contratada en el I sem del 2019., en las mismas condiciones
	ERIKA INGRID TERROBA CABRERA	B2	Asig.Pptal temporal	12-08-2019	Finaliz. II Sem 2019	Contratada en el I sem del 2019, en las mismas condiciones
	EDGAR LUIS JIMENES CHOQUECOTA	B2	Asig.pptal temporal	12-08-2019	Finaliz. II Sem 2019	Contratada en el I sem del 2019, en las mismas condiciones
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:						
ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA:						
	MAGDA MARILIA GALLEGOS LOAIZA	B2	Plaza orgánica	09-09-2019	Finaliz. II Sem 2019	Reemplazo renuncia de Tania L. Barra Quispe
ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA:						
	WILLIAM ANTONIO LEON PEREZ	B1	Plaza orgánica	18-09-2019	Finaliz. II Sem 2019	Reemplazo renuncia de Sandra Y. Vidangos Flores.
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS:						
ESCUELA PROFESIONAL DE ING. AGRONÓMICA:						
	ENRIQUE NEREO RUIZ TAPIA	B2	Plaza orgánica	12-08-2019	Finaliz. II Sem 2019	En plaza que retorna de la Escuela de Posgrado.
ESCUELA PROFESIONAL DE ING. TOPOGRÁFICA Y AGRIMENSURA:						
	JASMANI YOVANI FLORES TEVES	B2	Plaza orgánica	22-10-2019	Finaliz. II Sem 2019	Reemplazo renuncia de Omar H. Marca Flores.
FACULTAD DE ING. GEOLÓGICA Y METALÚRGICA:						
ESCUELA PROFESIONAL DE ING. GEOLÓGICA:						
	EDITH NOE QUISPE MAMANI	B2	Asig.Pptal temporal	14-10-2019	Finaliz. II Sem 2019	Reemplazo renuncia de Rosendo Soncco Landio

CONVENIOS:

- CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD ABANCAY Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO; vigencia: 03 años, a partir de la fecha de suscripción. Responsable: Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNA.
- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO Y EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ; vigencia: 02 años, a partir de la fecha de suscripción. Responsables: Decana de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la UNA.
- CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO Y LA CENTRAL DE COOPERATIVAS MINERAS DE SAN ANTONIO DE POTO DE ANANEA LIMITADA; vigencia: 02 años, a partir de la fecha de suscripción. Responsables: Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación de la UNA.

3. Aprobación de Vigencia de Estructuras Curriculares y Currículos.

Consejo Universitario aprobó la vigencia de las Estructuras Curriculares siguiente:

- En vía de regularización la ampliación de vigencia de la Estructura Curricular 2007-2008 de la Segunda Especialidad en Ingeniería Informática de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática de la UNA; para el

año Académico 2019 (última ampliación de vigencia); en concordancia con la Resolución de Decanato N°025-2019-D-FINESI-UNA.

- En vía de regularización la ampliación de vigencia de la Estructura Curricular 2014-2016 de la Segunda Especialidad en SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE de la Escuela Profesional de Ingeniería Geológica, Facultad de Ingeniería Geológica y Metalúrgica de la UNA; para el año Académico 2019; en concordancia con la Resolución de Decanato N°193-2019-D-FIGIM-UNA.

4. Aprobación de rectificación del Currículo Flexible por Competencias 2016-2020 del Plan de Estudios de la Esc. Prof. Ing. Química.

Consejo Universitario aprobó en vía de regularización la rectificación en el Currículo Flexible por Competencias 2016-2020 (Versión 2.0), el Área del VII ciclo del Plan de Estudios del Programa de Estudios de Ingeniería Química de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería Química de la UNA-Puno; en el extremo siguiente:

DEBE DECIR:

		ÁREA						
		SEGURIDAD y SALUD OCUPACIONAL						
Ciclo	Código	Componente Curricular	HT	HP	TH	Crédito	Pre-requisito	
VII	QUI-313	Seguridad e Higiene Industrial	3	2	5	4	120 CRED.	

5. Aprobación del Proyecto “Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional en la Escuela Profesional de Sociología de la UNA.

Consejo Universitario aprobó el Expediente Técnico del Componente “Suficiente Infraestructura para el Desarrollo de Talleres Prácticos en Investigación Formativa y Ambientes Complementarios” del Proyecto de Inversión Pública: ‘MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO’; Código de Inversión: 2445600; con presupuesto que asciende a la suma de S/. 3’399,823.29.

6. Aprobación de Ampliación de Plazo N°02, del Componente: “Adecuada Infraestructura académica, laboratorios, ambientes administrativos y de Servicios” del PIP “Mejoramiento del Servicio de Formación Académica en la Facultad de Ing. Geológica y Metalúrgica de la UNA.

Consejo Universitario aprobó en vía de regularización la Ampliación de Plazo N° 02 del Componente: “ADECUADA INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA, LABORATORIOS, AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS”, del Proyecto de Inversión Pública: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA Y METALÚRGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO”; Código SNIP N° 380365 por un plazo de 121 días calendario. No implica incremento presupuestal.

7. Autorización de paralización de Obra; así mismo, autorizar ampliación de Plazo N°01, del Componente: “Suficiente número de ambientes físicos para desarrollo de asignaturas Teórico Prácticas del PIP “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos e Investigación de la Escuela Profesional de Ing. De Sistemas de la UNA.

Consejo Universitario aprobó en vía de regularización lo siguiente:

- La paralización de obra, por 23 días calendario (Del 01 al 23 de setiembre del 2019).
- Autorizar la Ampliación de Plazo N° 01 del Componente N° 01: “SUFICIENTE NÚMERO DE AMBIENTES FÍSICOS PARA DESARROLLO DE ASIGNATURAS TEÓRICO – PRACTICAS” del Proyecto de Inversión Pública: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS E INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO”; Código SNIP N° 381650 por un plazo de 190 días calendario. No implica incremento presupuestal.

8. Aprobación de cargo de Facultades.

Consejo Universitario aprobó cargos de facultades de la UNA.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA	CARGO	PERIODO	VIGENCIA
FACULTAD DE ING. CIVIL Y ARQUITECTURA:					
	M.Sc. RICARDO ROMERO LOAIZA	PRINC. T.C.	Director de la Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas	13/04/2018	29/12/2019
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:					
	Dra. KAREN ZULMA ORTEGA GALLEGOS	AUX. T.C.	Secretaria Técnica de la Facultad	09/09/2019	29/12/2019

9. Aprobación de modificación del Reglamento de Titulación por la modalidad de Trabajo Profesional de la UNA

La propuesta no ha llegado del Vicerrectorado Académica, se pasa para el siguiente Consejo Universitario.

SUTRAUNA: Pide que se trate en Consejo, lo referido a la Convocatoria a Concurso Público, D. Leg. 276.

SEÑOR RECTOR: Señala que no está en agenda, que se considere en Agenda para el próximo Consejo Universitario, que estén todas las instancias que están llevando a cabo el proceso de concurso, porque no se puede tratar unilateralmente, se requiere informes al respecto.

J. NUÑEZ H. Pide que se nombre una comisión para que se investigue, porque se tiene observaciones al proceso de concurso público; hace constar en actas que las denuncias no es contra el Presidente ni contra los Miembros.

SEÑOR RECTOR: También deja constancia que se ha nombrado a 110 servidores administrativos que no han ingresado por concurso público, ojala el Sindicato pida que a los responsables se les sancione.

10. Aprobación de Designación de cargos CIPs., Oficinas del Vicerrectorado de Investigación.

Consejo Universitario aprobó designar en el cargo de Director del Centro Experimental ILLPA de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, al Docente de la Facultad de Ciencias Agrarias, M.Sc. DAWES RAMOS ALATA; a

partir del 01 de marzo del 2018 hasta el 29 de diciembre del 2019.

Consejo Universitario aprobó designar en el cargo de Director del Centro Experimental Concentradora de Minerales de Crucero y Tiquillaca de la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica de la Facultad de Ing. Geológica y Metalúrgica de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, al M.Sc. SERGIO TITO AROHUANCA MAMANI; a partir del 02 de abril hasta el 29 de diciembre del 2019.

Consejo Universitario aprobó Designar a partir del 06 de setiembre del 2018 hasta el 29 de diciembre del 2019; a los siguientes:

- Designar en el cargo de Jefe de la Oficina de Gestión de Planes y Negocios de la Dirección de Emprendimiento Empresarial – Vicerrectorado de Investigación, al Dr. ALCIDES SALUSTIO PALACIOS SANCHEZ Docente de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la UNA.
- Designar en el cargo de Jefe de la Oficina de Gestión de la Innovación y Emprendimiento de la Dirección de Emprendimiento Empresarial – Vicerrectorado de Investigación, a la M.Sc. ZORAIMA JULIETA LAURA CASTILLO Docente Contratada de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la UNA.

SEÑOR RECTOR: Señala que tiene una Resolución de designación de cargos para firma de la Facultad de Ing. Geológica y Metalúrgica, previa verificación se ha determinado que 02 colegas no están ratificados; por lo tanto retorna a la Facultad para su evaluación.

11. Aprobación de asignación de terreno para la Escuela Profesional de Educación Inicial.

Consejo Universitario aprobó Asignar un área de terreno para la construcción del Pabellón de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la UNA- Puno, comprometiendo áreas que actualmente son ocupados por el I.E.S. “José Carlos Mariategui” Aplicación de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno. Así mismo, se recomienda actualizar el Certificado de Parámetros Urbanístico y Edificatorios. Considerando que a la fecha ha caducado la validez del mismo.

Consejo Universitario encarga a la Presidencia del Plan Director de la UNA, el informe concerniente a los pedidos solicitados por las Facultades, respecto a la asignación de un área de terreno en el CIP Carolina; especialmente lo relacionado a la Facultad de Ingeniería de Minas, para elaborar proyectos de inversión pública.

12. Aprobación de Distinción Honorífica en el Grado de Doctor Honoris Causa – Facultad de Ciencias Sociales.

Consejo Universitario dispone remitir al Vicerrector de Investigación de la UNA, las Distinciones Honoríficas en el Grado de Doctor Honoris Causa, solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; para su evaluación correspondiente; teniendo en cuenta que el Consejo Universitario del 24 de octubre del 2019, aprobó 03 distinciones y el 05 de Noviembre del 2019 04 distinciones honoríficas.

13. Aprobación de realización del III Congreso Nacional y I Congreso Internacional de Ing. Topográfica y Agrimensura; y II Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Sociales. Ambiente, Desarrollo e Inclusión.

Consejo Universitario aprobó lo siguiente:

- En vía de regularización autorizar la realización del III CONGRESO NACIONAL y I CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Y AGRIMENSURA (CONAIT), Facultad de Ciencias Agrarias, Escuela Profesional de Ingeniería Topográfica y Agrimensura, llevado a cabo del 06 al 08 de noviembre del 2019. Así mismo, designar a los responsables de la Comisión del III CONGRESO NACIONAL y I CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Y AGRIMENSURA (CONAIT); estando conformada por los siguientes Miembros:

COMISIÓN CENTRAL:

Presidente : M.Sc. OMAR HENRY MARCA FLORES
Vicepresidente : Ing. JIMMY AUGUSTO CHOQUE HUAYHUA
Secretario y Tesorero : Ing. EDWIN LLANQUE CHAYÑA
Vocal : Ing. VÍCTOR CIPRIANO FLORES FLORES
Miembro : Est. LUÍS EDMEL VILCANQUI COPAJA

- En vía de regularización autorizar la realización del II CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES. AMBIENTE, DESARROLLO E INCLUSIÓN de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, llevado a cabo del 05 al 08 de noviembre del 2019.

14. Aprobación de reconocimiento de visitante ilustre a Ponentes del I Congreso Internacional, I Congreso Nacional de Ing. Topográfica y

Consejo Universitario aprobó declarar el Reconocimiento a los VISITANTES ILUSTRES, Docentes y Profesionales Nacionales y Extranjeros que participaron como Ponentes en el I CONGRESO INTERNACIONAL Y III CONGRESO NACIONAL DE ING. TOPOGRÁFICA Y AGRIMENSURA de la Facultad de Ciencias Agrarias; a los siguientes profesionales:

- Dr. JESUS VELASCO GOMEZ.
- M.Sc. JULIO HERNAN BONILLA ROMERO.
- M.Sc. SAUL RAMOS PEREDO.
- M.Sc. HUBER AUGUSTO MAMANI GUTIERREZ.
- M.Sc. JOSE LUIS DELGADO ALVARES.
- Ing. MARCOS GABRIEL HIGUERA OLARTE.
- M.Sc. RICHARD JONEL SALAZAR ESPINOZA.
- CNL. DAEN OSMAN ALFREDO ROJAS DAZA.
- Mg. XAVIER ERNESTO GARFIAS ZUÑIGA.
- M.Sc. JORGE LUIS MENDOZA DUEÑAS.
- Ing. WILLIAM AUGUSTO LLACTAYO LEON.
- Ing. WILMER DE LA CRUZ.
- Ing. JUAN PEÑARRIETA DE CORDOVA.
- Ing. RONALD RUPAY YAURI.

- Ing. DAVID CCALA MERMA.
- M.Sc. OSMAR CUENTAS TOLEDO.
- Sr. GUILLERMO VERA CACERES.
- Lic. LEVANA CLAUDIA BRAVO ALCANTARA.
- Ing. FRITZ CHANG POQUIOMA.
- Ing. AGUSTO ISRAEL TICONA BALDARRAGO.

15. Reconsideración y habilitación del Sistema para sustentación de Sra. Maribel Cahui Coyla y Yesica Barreda Arpi.

Consejo Universitario aprobó en forma excepcional autorizar la apertura de la Plataforma PILAR para la publicación de la fecha de sustentación y sustentación del Proyecto de Tesis titulado “MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE y DERIVADOS LÁCTEOS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SAMÁN, PROVINCIA DE AZANGARO – PUNO; ejecutados por los Bach. MARIBEL CAHUI COYLA y YESICA BARREDA ARPI Egresadas de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Ing. Civil y Arquitectura de la UNA-Puno; por haber excedido el tiempo de 02 años que exige el Reglamento de Presentación, Dictamen de Borradores y Defensa de la Tesis de la UNA-Puno.

16. Informe sobre tesis “Inclusión de Ensilado de Visceras de Trucha en la elaboración de alimento Extruido para Pejerrey”, presentado por el Bach Pedro Teobaldo Churata Neyra: cuyo trámite ha sido paralizado, por existir denuncia.

Pasa para el siguiente Consejo Universitario.

17. Autorización para reconocimiento y otorgamiento de bolsa de viaje por S/. 15,999.00 a favor de los docentes Dr. Juan M. Aro Aro, Dr. Luis Alberto Jimenez Monroy e Ing. Edgar Gallegos Rojas – Esc. Prof. Ing. Agroindustrial.

Pasa para el siguiente Consejo Universitario.

18. RECURSOS DE APELACIÓN:

- Eugenio Araucano Dominguez, (Sanción de cese temporal de licencia sin goce de haber por 45 días).
- Weder Martin Schacmann Zegarra (Impone sanción de cese temporal sin goce de haber por 03 meses).
- Jorge Luis Esparza Monroy (como medida preventiva separación de la docencia, por el periodo que dure la investigación).
- Virginia Bustinza Chipana (Carta 131-2019-J-OGRR.HH.-UNAS, que resuelve declarar improcedente la asignación de Nivel SF-4)

Pasa para el siguiente Consejo Universitario.

19. Informe de acciones legales del Exp. Megaproyecto de Investigación Multidisciplinaria “Determinantes de la Relación de sustitución entre migración y educación en la Región Puno.

Pasa para el siguiente Consejo Universitario.

20. Aprobación de Directiva que oriente el proceso de Autoevaluación con fines de acreditación de los Programas de Pregrado.

Pasa para el siguiente Consejo Universitario.

21. Aprobación de Bases y Plan de Trabajo del Concurso: Propuesta de Creación del Centro de Investigación Agro Ecoturismo de Preservación de Cultivos Andinos en el C. E. Camacani.

Pasa para el siguiente Consejo Universitario.

22. Aprobación del Manual y Plan del Personal Socorrista y/o Salvataje de la Piscina Universitaria de la UNA.

Pasa para el siguiente Consejo Universitario.

23. Aprobación del Reglamento “Procedimiento Disciplinario para Estudiantes de la UNA”

Pasa para el siguiente Consejo Universitario.

24. Aprobación de modificación del Reglamento de Prácticas Pre Profesionales de la Esc. Prof. de Ciencias Contables.

Pasa para el siguiente Consejo Universitario.

25. Ratificación de Resoluciones Rectorales Nos.1584, 2096, 2134, 2198, 2002, 2134-2019-R-UNA

Pasa para el siguiente Consejo Universitario.

Siendo horas quince con doce minutos del mismo día, se da un cuarto intermedio, de lo que doy fe.